



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005981-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a si la Junta de Castilla y León considera si en el norte de la provincia de Palencia existe algún problema de transporte público.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005950 a PE/006111.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

El 9 de febrero de este año el Consejero de Sanidad en declaraciones a la prensa afirmó que en el norte de la provincia de Palencia subyace un problema de transporte pero no sanitario.

El 4 de abril preguntamos en el Pleno al Consejero de Sanidad por estas declaraciones y si consideraba necesario facilitar la movilidad en el norte de la provincia de Palencia asociándolo al acceso a unas determinadas pruebas sanitarias.

El Consejero de Sanidad volvió a mantener su afirmación e insinuó que quizás habría que haber preguntado a otro Consejero por esta cuestión.

¿Considera la Junta de Castilla y León que en el norte de la provincia de Palencia existe un problema de transporte público?

En Valladolid, a 11 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto